



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JOSÉ IVÁN GIL GIL, que dentro del expediente No. KGO-16401, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 01 de julio de 2014-- RESOLUCION NUMERO: 115373. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR en todas sus partes la Resolución N° 004512 del 26 de febrero de 2013, por medio de la cual se RECHAZÓ la propuesta de contrato de concesión minera radicada con el N° KGO-16401, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MARMOL Y TRAVERTINO EN BRUTO, CALIZA TRITURADA O MOLIDA, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, ubicado en jurisdicción del Municipio de PUERTO NARE de este Departamento, solicitado por los señores SHIRLEY FERNANDA ALZATE HERNÁNDEZ y JOSÉ IVÁN GIL GIL, identificados con cédulas de ciudadanía N° 1.037.602.819 y N° 3.452.104 respectivamente, acorde a lo expuesto en la parte motiva de esta actuación administrativa.---ARTÍCULO SEGUNDO: PROCEDER, una vez ejecutoriada esta resolución, con la desanotación del área en la plataforma del Catastro Minero Colombiano. Dado el cumplimiento de esta actuación, archívense las diligencias.---ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.--ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.---ARTÍCULO QUINTO: DECLARAR agotada la Vía Gubernativa.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---Xiomara Neira Sanchez--- Directora de Titulación Minera.

Medellín Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

12 AGO. 2014

a las 7:30 a.m.

[Signature]

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

19 AGO. 2014

a las 5:35 p.m.

[Signature]

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 613 - Teléfono: (4) 383 90 56 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000 Medellín – Colombia Código Postal 050015